



El Ayuntamiento de Adra ha conmemorado el XXXVIII aniversario de la Constitución, que tendrá lugar el próximo 6 de diciembre, en un acto celebrado ayer en el Salón de Plenos en el que han participado los alumnos y alumnas del Centro de Educación Permanente (CEPER) Mediterráneo.

El alcalde de la ciudad, Manuel Cortés, acompañado por miembros de la Corporación Municipal, impartió una conferencia a petición del centro asistente, en la que puso de relieve los rasgos fundamentales de la Carga Magna y, en concreto, el papel de la administración local.

Manuel Cortés subrayó su "respeto" a la Constitución Española de 1978 "nació del consenso y la concordia", con el objetivo de "garantizar la libertad y los derechos fundamentales de todos los españoles como son la justicia, la igualdad o el pluralismo político", asegurando que su promulgación "ha dado lugar a una época democrática de progreso, solidaridad e integración en la Unión Europea".

En esta línea, explicó a los participantes en el acto que la Carta Magna "sienta las bases de la organización general de la nación española, establece la división de poderes independientes y blindo el derecho al voto, como una muestra de soberanía nacional". Además, señaló la importancia de su mantenimiento, ya que se trata de una "garantía del estado del bienestar que hemos logrado a lo largo de estos años y que disfrutamos actualmente".

### **La Constitución y la administración local**

El alcalde destinó una parte importante de su intervención a la organización territorial y el papel de las administraciones locales. Así, detalló que la Constitución garantiza la autonomía de los municipios, administrados por los ayuntamientos.

"La Constitución nos brinda un campo de acción amplio, donde los ayuntamientos tenemos capacidad para impulsar medidas e iniciativas que favorezcan al conjunto de los ciudadanos"

afirmó.

En este punto, el alcalde detalló la organización del Ayuntamiento de Adra, así como la estructura administrativa. "Contamos con distintas áreas que se encargan de promover iniciativas y medidas para dar respuesta a las necesidades que nos plantean los ciudadanos con los recursos de los que disponemos y siempre dentro de nuestras competencias", dijo.

Así, desgranó algunas de las competencias municipales que asume el Ayuntamiento de Adra y que afectan de forma directa o indirecta a la vida cotidiana de los ciudadanos. Asimismo, explicó la procedencia de los recursos públicos que se gestionan en las administraciones locales.

Finalmente, tras la intervención tuvo lugar un turno de preguntas, en el que los alumnos y alumnas del CEPER tuvieron la oportunidad de plantear al alcalde algunas inquietudes y dudas respecto a diversos temas. El acto culminó con la escucha del himno nacional.